



CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

120243

SECRETARÍA GENERAL DE LA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO
JEFATURA DE ÁREA GESTIÓN
ESTRATÉGICA DE LAS COMUNICACIONES

Puesto:

ASISTENTE TÉCNICO

Cant.:

1

Descripción:

1. Brindar soporte a las tareas inherentes a la Secretaría de Capital Humano que le sean requeridas.
2. Generar contenido para piezas de difusión, aplicando las herramientas de comunicación y marketing que sean necesarias.
3. Trabajar en equipos interdisciplinarios junto a otras áreas de la Repartición.
4. Efectuar el control y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Terciario (en curso). **Carreras:** Marketing y Publicidad, Gestión Pública o afines.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia deseable: En tareas inherentes al Sistema de Gestión de Calidad. En la realización de tareas de generación de contenido académico, técnico o institucional.

Horario de trabajo: Turno intermedio.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650, Córdoba Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Capacidad de análisis y síntesis / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 5 de marzo de 2020

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar.

En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo. **Sólo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.**

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas